



Convocatoria N° 006 – Semilleros de investigación y jóvenes investigadores vinculados a grupos de investigación de instituciones de educación superior de Santander

ADENDA N. 01

La Gobernación de Santander en alianza con la Universidad Autónoma de Bucaramanga – Unab, suscriben el convenio 4976 de 2013, para la ejecución del Programa Departamental de la Formación en investigación en Santander denominado Generación ConCiencia, el cual fue aprobado y viabilizado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD que asume como principal reto implementar una estrategia que permita el fomento de una cultura ciudadana en CT+I en la población infantil y juvenil, mediante el acompañamiento de Grupos de Investigación.

Dicho Programa, abrió convocatoria el día 26 de abril de 2016, con el objetivo de fomentar la conformación de comunidades del saber en el departamento Santander en torno a la Ciencia, Tecnología e Innovación-CTel, a partir de la articulación de los niveles de educación básica, media, ciclos complementarios y pregrado, mediante el desarrollo de procesos de investigación formativa liderados por grupos de investigación del departamento.

El Programa Generación ConCiencia, en común acuerdo con el Departamento de Santander, modifica y aclara los términos que se relacionan a continuación, con el propósito de brindar un cupo adicional y ampliar la participación de la comunidad científica del departamento.

Para mayor claridad las modificaciones se presentan en **negritas y subrayado**, así:

1. En el numeral 6.4, página 11, de la convocatoria mencionada, en el cual se hace referencia a las modalidades de apoyo y condiciones, se menciona lo siguiente:

6.4 “La presente convocatoria financiará la ejecución de **un total de once (11) propuestas elegibles**. La selección se realizará en estricto orden descendente a partir de la mejor puntuación obtenida”.

CAP



Teniendo en cuenta que se han realizado ajustes en la ejecución que permiten la financiación de una (1) propuesta más, **se habilita un cupo adicional en la presente convocatoria para financiar la ejecución de un total de doce (12) propuestas elegibles.**

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria N° 006 – Semilleros de Investigación y Jóvenes Investigadores vinculados a Grupos de Investigación de instituciones de educación superior de Santander, se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda N.01 se suscribe en Bucaramanga, a los 11 días del mes de mayo de 2016.

or

CÉSAR AURELIO ROJAS CARVAJAL
Gerente
Generación ConCiencia

HERMAN RAMÍREZ GÓMEZ
Supervisor
Gobernación de Santander